

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**2019** *STM MANTENIMIENTO, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
MASTERSERVICE PRINT MANAGEMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA  
FRITZ SIMON Y CIA, SOCIEDAD LIMITADA  
SERVEIS I EQUIPS DE IMPRESSIO, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se comunica que en fecha 24/12/2015 se adoptó el acuerdo de fusión, por parte de STM MANTENIMIENTO, S.L., en calidad de sociedad absorbente, mediante la absorción de las sociedades íntegramente participadas: MASTERSERVICE PRINT MANAGEMENT, S.A., SERVEIS I EQUIPS DE IMPRESSIO, S.L., y FRITZ SIMÓN Y CÍA, S.L., habiendo suscrito, en fecha 23/12/2015, los legales representantes de todas las sociedades participantes en la operación el correspondiente Proyecto Común de Fusión.

Como consecuencia de esta operación mercantil, se transmite, a favor de la sociedad absorbente, en bloque y a título de sucesión universal, todo el patrimonio social de las tres sociedades absorbidas.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a socios y accionistas, de todas las sociedades, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Barcelona, 11 de marzo de 2016.- La Administradora Única de STM MANTENIMIENTO, Sociedad Limitada, Teresa Farre Sicart.

ID: A160016326-1